

PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1939

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante y el de Cartagena, en el que fueron alcanzados dos destructores rojos y se produjeron incendios en la zona de industrias de guerra.

LA SITUACION MILITAR

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTERAS DEL EJERCITO

En nuestra información anterior reseñábamos la feliz terminación de la guerra contra los republicanos-marxistas en Cataluña. No queda en la tierra de Prat de la Riba, de Macià y Companys un valiente capaz de dar viscas a Catalunya, ni a Uzcadi, ni a la familia de Cipriano.

Todos los anarco-separatistas "juntos y en unión" salieron mohinos y molidos con rumbo a la republicana Francia, llevando sus equipajes muy repletos de oro, joyas, cuadros, objetos y figuras valiosas del buen Dios para cambiárselos por monedas de Judas.

La plebe, la carne de cañón, la misera chusma de aventureros, tiorras y desgarrados, bien caro paga el sádico placer de martirizar a las personas decentes y de asistir, como a una fiesta circense, a los fusilamientos de buenas patriotas.

Que el monstruo de la revolución una vez más practica la inveterada costumbre, después de estar ahíta de sangre inocente, de devorar a sus destacados servidores!

El ciudadano más humilde no cambiaría su modesta condición de anónimo español por la de jefe rojo, ya que el porvenir que espera a estos espaldas del marxismo es poco envidiable. ¿Dónde van a ir con sus fardos de robos, de crímenes y de salvajismos?

Hasta los países que ellos pudieran considerar amigos los rechazan. En todos los pueblos estorban y en cualquier lugar son despreciados.

Continuó el sábado último la limpieza del territorio catalán quitando la basura moral y material que dejaron en su heroica huida en los pueblos, caminos y carreteras. Nuestros soldados ocuparon el pueblecito español de Llívia, enclavado en dominio francés, y esta ciudad se engalanó para acoger a sus liberadores.

La cantidad de material de guerra, camiones, vagones, fábricas y otros elementos bélicos que han abandonado los rojos se evalúa en unos 200 millones de pesetas oro. Y decía Negresco que se los derrotaba por que les faltaban armas y medios de defensa!

El domingo, sin novedades dignas de mención; pero nuestros aviadores zambaron de lo lindo a los puertos de Alicante, Cartagena y Valencia y se llevaron a bombazos con los objetivos militares de Alcoy y de Chillón.

Dice el parte oficial del lunes que en este día no hubo batallas. Se registró una nueva barbarie de los que defienden la libertad, la

igualdad y la fraternidad. Cuando los valientes de Azaña huyeron del pueblo de Llers, en Gerona, acosados por las tropas "al servicio de la invasión" expresaron su amor a la humanidad volando los polvorines y depósitos de municiones, quedando muertos entre escombros todos los habitantes que allí había.

¿Cabe mayor crueldad en pechos de fieras? Pues, no obstante, oímos que las radios rojas, con cinismo inaudito, alardean de fervores patrióticos, de amor al pueblo... al pueblo de Llers y hasta se permiten manchar sus labios con la blasfemia de proferir vivas a España, que antes las autoridades rojas castigaban imponiendo pena de muerte, porque sólo era lícito vitorear a Rusia.

De la actividad del errante comité rojo no podemos dar informes exactos. Esos individuos, como el alma de Garibay, andan de un lado para otro y lanzan aullidos lastimeros, escupen algunas veces por el colmillo bravatas ridículas y se empeñan en hacer creer a sus idiotas huestes que aún tienen posibilidad de continuar utilizando las checas de Barcelona y de proseguir robando a los burgueses.

Azaña ha firmado algunos ukases en la Embajada de Francia. Negrín, el del Vayo, el honorable saltador de Bancos González Peña y otros altos facinorosos merodean por Madrid y por Valencia. Prieto, Largo y Ossorio están salvados, lejos de la candente y sangrienta arena.

¿Por dónde recibirá el golpe el marxismo ya derrotado? Pronto hemos de saberlo.

Ayer al "sin novedad en el frente" de nuestro parte oficial correspondió el del Comité negresco con las mismas palabras:

¿No ocurre nada, en verdad? Sucede que han llegado a Madrid algunos ministros y responsables para, según dicen, continuar la lucha hasta el fin y sucede también que los fugitivos "gubernamentales" saben que su macabra causa está completamente perdida y que se acaban las ganancias de los bárbaros pescadores del río revuelto de sangre, fango y lágrimas.

Mujer: Mientras tu hermano, tu esposo, tu prometido, ganen la Patria para Cristo, contribuye tú a su reorganización. Inscríbete y propaga la Acción Católica.

CRONICA DE GUERRA

Los estragos causados por las hordas

Repetidamente se ha escrito de los desastrosos ocasionados por la dinamita roja en carreteras y caminos, ya que el enemigo, para tratar de contener nuestro avance, ha volado cuantos puentes quedaban a sus espaldas.

Quiero, aunque sea de modo muy extractado, reseñar a la ligera los estragos causados por las hordas, cuyas obras de reparación han sido concluidas ya para dar paso a los trenes y a los ferrocarriles rescatados. Sólo así se podrá dar aproximada cuenta del furor de los rojos, así como de los maravillosos esfuerzos de nuestros soldados, que van recorriendo su ritmo vertiginoso.

La línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, a la salida de Lérida, fué volada, y el magnífico puente de la vía férrea, saltándose los dos últimos arcos sobre el Segre. Estos median cien metros cada uno. Pero, además, fueron volados los cimientos de otros puentes de 12 metros sobre el Canal de Serós. Más lejos, en Pla, fueron destruidos varios puentes, siete alcantarillas, dos pontones y un paso superior, así como levantada y destruida la vía. En San Martín de Sasgoyolas destruyeron un puente, y cerca de Manresa alcantarillas y un puente de once metros de luz. Por si todo ello no fuera bastante, podremos citar las 131 voladuras en distintos lugares de la vía.

Pues bien: todo esto ha sido reparado, y los trenes funcionan

normalmente por esas líneas. En la línea de Lérida a Tarragona las averías no fueron menores, particularmente a la salida de Borjas Blancas, y en la estación de Montblanch han sido destruidos varios arcos. En otros puntos, y a la salida de la misma estación, volaron un puente de 40 metros y alcantarillas y pasos superiores. A la salida de Reus han volado dos tramos de 135 metros de luz. Y para remate, baste decir que los mismos desperfectos se observan en todos los ferrocarriles.

La línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas ha sufrido poco, pero en esta estación las instalaciones fueron destruidas, y más lejos se observan destrozos de puentes importantes. Y así en todas las líneas. Pero todos ellos no fueron suficientes para interrumpir nuestro avance y para lograr que los servicios se hayan efectuado en brevísimo plazo.

La tarea del Generalísimo ha sido desde el primer momento en que comenzó la ofensiva verdaderamente difícil, pero la ha superado en un esfuerzo verdaderamente gigantesco. La afirmación rotunda de esta obra da una prueba a los rojos de la esterilidad de todos sus designios. Todas estas tareas de reconstrucción continúan con decisión, rindiendo magníficos resultados, que en otras épocas serían increíbles.

Otra tarea solemne, la de la justicia, preconizada por el Generalísimo, recobra su ritmo, acelerado

por las circunstancias, y marca una decisión que puede ser calificada de diáfana y transparente. La administración de la justicia ha entrado en su fase de perfecta organización. Precisamente en el día de hoy, han empezado los Concejales de guerra contra numerosos encartados, cuyos nombres y antecedentes conviene estudiar. —Los Consejos de guerra de hoy en vista pública, han sido contra Emilio Salazar Ventura, presidente del Tribunal Popular, que firmó muchas sentencias de muerte, seguidas de ejecuciones inmediatas; contra Manuel Garrido, presidente del Comité General Motores, que se hizo llamar capitán de Carabineros, y autor de una estafa de 800.000 pesetas; contra Emilio Moral, presidente del Sindicato Revolucionario de Automóviles, autor de terribles matanzas; contra Pablo Cerdá, destacado extremista, que mató y se ensañó sobre numerosas personas durante la revolución roja, y contra Francisco Piquer, anarquista, autor del asesinato de cinco sacerdotes del Convento de la Sagrada Familia.

Estas son las siluetas de las personalidades rojas y tales los crímenes de que se los acusa. Todo a luz del día y a presencia de los que quieren acudir a estos Consejos de guerra. Así es y así será la justicia del Generalísimo Franco.

SPECTATOR

¡CASTILLA!

Tierras pardas de Castilla — razón de España — que laten con ritmo suave, como sabiéndose engendradora, vivificadoras de las antiguas virtudes de la raza, que, en lucha con el medio un tanto hostil, lograron doblegarle, y adquirieron con el contacto duro de la tierra las virtudes excelsas que la caracterizan: estoicismo, sobriedad, ascetismo. Por eso se asoma a las pupilas del viajero una admiración incontentada al observar la normalidad, el realismo del paisaje que, desde el coche, pasa fugaz ante sus ojos. Nada, en apariencia, recuerda la guerra! Las tierras labradas guardan ya la semilla que ha de fructificar, y a lo lejos, en la estepa uniforme, pacen tranquilamente los rebaños, mientras la mandia oscura de unos bueyes discurre peregrina por la pieza, guiados por manos de mujer. Allí, en la aldea que se vislumbra en lontananza, penachos de humo que suben a la atmósfera nos hablan del diario yantar, y unos cuantos chiquillos — promesa de la vida — juegan a guerrar, fingiendo en unos paños, que ellos mismos cortaron, el fusil...

Todo es orden, tranquilidad; no obstante, los jóvenes marcharon a la guerra, a defender a España; en su puesto, los viejos fueron con sus ganados trashumantes a tierras andaluzas. Pero allí, en las aldeas, quedaron las mujeres con fortaleza nueva; sus manos, que mecieron las cunas de los hijos ausentes, saben labrar la tierra, escriben en el suelo con la reja del arado un poema ignorado de ancestrales vestigios, y, sin lamentaciones, sus labios murmuran una plegaria que toma caracteres de rito en el amplio horizonte de la Naturaleza.

En las tardes grisesas del invierno, mientras sigue a la yunta que abre en la tierra oscura el surco prometedor de nuevas levaduras, la moza sueña, prendida su mirada en el paisaje que le presenta claros recuerdos vividos en los tiempos ya idos. Sobre su corazón, guarda como reliquia la carta que ha leído tantas veces, y el roce del papel sobre su pecho es como precursor anuncio de esperanzas felices.

Habla el mozo desde tierras catalanas recientemente liberadas y describe a la novia, con su toscó lenguaje, la belleza del mar, y en cada palabra de letra desigual se lee el entusiasmo de los triunfos recientes y otros que han de llegar. Y ella medita y piensa, dirige con paciencia la yunta ya cansina, y en su duro bregar, aprende, de manera indeleble, el valor de la vida. Con sus manos calladas que ennoblecen el trabajo, guiará en el futuro el timón de su hogar, y en el corazón de sus hijos sembrará su experiencia, como continuadora de las rancias virtudes de la estirpe. Y quizá en su existencia, al parecer oscura, se encierran las mejores promesas en agraz.

¡Oh mujeres inmortales de Castilla! Isabel la Católica, Teresa de Cepeda, y tantas más que nos legaron la herencia de su sabiduría en los siglos pasados; son mujeres sencillas; la reina femenina — símbolo de una época — con su ruca y el lino, y la santa inmortal; sembrando sus ideas por todos los caminos, nos hablan sin palabras del valor de Castilla. Se presiente la paz. Los mozos

retornarán de las rudas campañas y encontrarán los campos florecidos de espigas, y los pueblos y aldeas se vestirán de gala con el poema inédito de sus campos de mies.

M. la Red

Durante los días 20 al 26, Aranda será el Cenáculo, de donde saldrán los Apóstoles de Acción Católica en nuestra Diócesis.

Telegramas del General Yagüe

Al telegrama que oportunamente dirigimos al insigne General don Juan Yagüe felicitándole por los continuos triunfos que obtiene defendiendo a España, nos honra contestando en esta forma:

Barcelona 14-19 febrero. General Jefe de la Legión a Director "Avisador Numantino". — Soria.

Agradezco cariñosa felicitación y saludo a esa magnífica provincia, recta, dura, austera, cada día más querida.

El Presidente del Círculo de la Amistad, en nombre de la Junta directiva y de los socios, envió a nuestro ilustre paisano, el General don Juan Yagüe Blanco, el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. General don Juan Yagüe Blanco. — Barcelona. — En nombre Junta Directiva Círculo de La Amistad y socios, reciba cariñosa y efusiva felicitación por frecuentes conquistas en tierras de Cataluña, precursoras de victoria definitiva.

Braço en alto y al grito de Saludo a Franco. Arriba España! le saludan con respeto, emoción y cariño sus paisanos. — Ezequiel A. La Red. — Presidente. 28 enero 1939.

El heroico General contestó a su vez con el siguiente telegrama:

"Agradezco cariñosa felicitación de ese simpático Círculo y saludo a todos con gran cariño. — Yagüe — Zaragoza, 12 febrero 1939"

El Cardenal Pacelli contesta al Gobierno Nacional agradeciendo el pésame por la muerte del Papa

El Embajador de la España Nacional cerca de la Santa Sede ha enviado al ministro de Asuntos Exteriores y vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, un telegrama que dice así:

"Recibo el siguiente telegrama, en respuesta a la comunicación de que di a V. E. cuenta oportunamente:

"CIUDAD DEL VATICANO. — Profundamente conmovido por los nobles sentimientos de pésame del Generalísimo Franco y del Gobierno Nacional de España, dignamente interpretados por V. E., le ruego transmita mi vivo agradecimiento, que también devotamente expreso en nombre del Sacro Colegio. — Firmado, Cardenal Pacelli, Camarlingo."

Información general

Millares de personas ingresan en la España Nacional. — Por el control de Bayona han pasado 30.738 milicianos. — El "gobierno" rojo de Madrid.

Otras notas de actualidad

Más de 4.700 milicianos, muchos de ellos heridos, salen hacia la España Nacional.

Bayona. — Continúan llegando trenes que conducen milicianos que han expresado su deseo de reintegrarse a la España Nacional.

Los trenes proceden de las localidades fronterizas con Cataluña y de aquellas en las que se han establecido campos de concentración.

Con dirección a Hendaia e Irún ha sido expedido un convoy integrado por 4.787 milicianos, muchos de ellos heridos, que penetraron en la España Nacional.

Más de 22.000 españoles, en su mayoría milicianos, retornan a la España Nacional.

Toulouse. — Veinte mil milicianos rojos han optado en sus campos de concentración por entrar en la España de Franco.

Se dispondrán los servicios de transportes convenientes para su conducción a la frontera de España.

La entrada de millares de españoles redimidos de la tiranía marxista.

San Sebastián. — Hubo en Irún gran afluencia de españoles que entraron en la España Nacional.

Más de 22.000 cruzaron el Puente Internacional, en su mayoría milicianos rojos.

Entre los llegados figuran los que fueron prisioneros de los rojos cogidos en Belchite y Teruel, que han sido alojados y atendidos con toda solicitud en los cuarteles de Loyola de San Sebastián.

Los milicianos rojos han sido conducidos a diversos lugares y también han recibido cobijo en el Frontón Moderno y en la Plaza de Toros. Todos aparecen maltruchos y con grandes huellas en sus rostros de los sufrimientos pasados.

Se les han facilitado alimentos y ropas, y en trenes, autobuses o en buques en el puerto de Pasajes han sido conducidos a los lugares donde son concentrados. Presentan indelebles señales de la miseria en que vivían.

Cierre provisional de la frontera.

Hendaia. — Las autoridades nacionales de Irún han ordenado el

cierre de la frontera, con objeto de poder controlar y evacuar a los miles de milicianos que ayer atravesaron la frontera.

Este cierre de la frontera ha provocado un embotellamiento en el lado francés. Cerca de 20.000 milicianos que van a pasar a la España Nacional se encuentran alineados desde Hendaia hasta el Puente Internacional. Las autoridades francesas han ordenado que hasta nueva orden todos los trenes de milicianos dirigidos sobre Hendaia paren en otras estaciones con objeto de evacuar primeramente a los que aun se encuentran en la ciudad.

El afluencia de estos 20.000 milicianos ofrece grandes dificultades. Los servicios de orden han sido reforzados, con objeto de mantener en línea a los milicianos.

El comandante jefe de Irún ha hecho saber que por el momento se admitiría la entrada de mujeres, niños, ancianos y prisioneros nacionales. Apenas sabida la noticia se ha formado una columna que lentamente ha atravesado el Puente Internacional.

Se sabe que las autoridades nacionales han comunicado que admitirán diariamente a 6.000 refugiados.

Han pasado treinta mil setecientos treinta y ocho milicianos por el control de Bayona.

Bayona. — Según los últimos datos, han pasado por los registros de la ciudad de Bayona, para retornar a la España Nacional treinta mil setecientos treinta y ocho milicianos que habían formado parte del ejército rojo.

El comité rojo en Madrid

Paris. — Comunican de Madrid que ha llegado a aquella ciudad el llamado Gobierno republicano. Inmediatamente ha sido convocado un Consejo de ministros.

La artillería nacional ha recibido a los ministros bombardeando los objetivos militares de Madrid.

Madrid vuelve a ser la capital de la España roja.

Paris. — Azaña ha firmado en la Embajada roja de esta capital un decreto por el que se restablece la capitalidad de la llamada republica en Madrid.

Defeneción de un arquitecto ruso.

Barcelona. — Las fuerzas de Orden Público de la columna de ocupación han realizado en Barcelona una importante detención. Ha detenido al arquitecto que dirigió la construcción de las infames "chechas".

El arquitecto es de nacionalidad rusa y ha manifestado que obedeció el entusiasmo de los triunfos recientes y otros que han de llegar. Y ella medita y piensa, dirige con paciencia la yunta ya cansina, y en su duro bregar, aprende, de manera indeleble, el valor de la vida. Con sus manos calladas que ennoblecen el trabajo, guiará en el futuro el timón de su hogar, y en el corazón de sus hijos sembrará su experiencia, como continuadora de las rancias virtudes de la estirpe. Y quizá en su existencia, al parecer oscura, se encierran las mejores promesas en agraz.

"Consejo de Ministros" rojo en Madrid.

Paris. — Los puestos de Radio han dado cuenta de la celebración en Madrid de un Consejo de Ministros extraordinario convocado por Negrín.

Negrín informó a sus compañeros "que todo estaba preparado para seguir la resistencia hasta el final".

Sin embargo, en la población cunde el desaliento por todas partes y las gentes están ansiosas que llegue el momento de su liberación por las tropas de Franco.

Mientras ELLOS terminan de ganar la guerra, NOSOTROS queremos prepararnos para la Paz con una gran SEMANA DE ACCION CATORICA

Se recogen las monedas de plata para reacuarlas

En lo sucesivo las monedas, llevarán los símbolos del nuevo Estado

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuaración, para que en lo sucesivo ostente los símbolos del nuevo Estado. A este fin la moneda antigua de plata quedará privada del curso legal a partir del próximo día 20 de febrero, después de cuya fecha carecerá de poder liberatorio. Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios

españoles de África, deberán cambiárselas por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros. En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito, el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos, de cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS SEÑORES
DON BONIFACIO GARCIA LAPUENTE
y
Doña María de Ormaechea y de Ormaechea
que fallecieron el 6 de abril de 1930 y el 18 de febrero de 1937
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)
R. I. P.
Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos una oración por sus almas.
Soria y febrero de 1939.
Todas las misas que se celebren el sábado día 18 en la Iglesia Parroquial de San Juan de Rabanera de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

POLITICA INTERNACIONAL

Sobre las relaciones anglo-francesas

No va en último lugar la inseguridad respecto al grado de autenticidad que haya que atribuir a las manifestaciones de Roosevelt, referentes a la disposición americana para apoyar a las democracias europeas occidentales, ha inducido al diputado laborista Henderson a interpellar al Presidente del Consejo de Ministros inglés sobre si se acuerda o no con el punto de vista británico la declaración recientemente hecha por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia de que, en caso de guerra, todas las fuerzas armadas inglesas estarían a la disposición de Francia y viceversa. La respuesta de Chamberlain difícilmente podrá sorprender a quien conozca las relaciones entre Francia e Inglaterra.

Ya en el año pasado, y con relación al problema checo, se inició en el Parlamento inglés, y por parte autorizada, suficientes declaraciones según las cuales Inglaterra, en caso de que se desencadenase una guerra entre Francia y otras potencias, con toda probabilidad no permanecería ajena al conflicto. Si ahora el señor Chamberlain declara que—aparte de una cooperación militar—cuando se tratase de una guerra en que ambos países se encontrasen mezclados—toda amenaza contra los intereses vitales de Francia, venga de la parte de donde venga, habría de producir la inmediata participación de Inglaterra, resulta que esta formulación, por lo que hace a su sentido, se halla en la misma línea que la precedente.

Nadie esperaría que Inglaterra, dado el carácter de sus relaciones con Francia, abandonase a ésta si realmente los "intereses vitales" de este país llegasen a encontrarse amenazados. Pero sobre lo que se ha de entender por estos "inter-

eses vitales" discrepan desde hace tiempo las opiniones en Francia. El Frente Popular, dirigido entre otros por León Blum, cree poder llegar tan lejos en su espíritu jacobino que reclamaría como necesidad vital para sí, y por lo tanto para Francia, el establecimiento y apoyo de una España soviética. No precisa de especial argumentación el constatar que semejantes intereses vitales jamás podrían llegar a ser reconocidos, porque encerrarían una manifiesta oposición a las exigencias de la civilización europea y a la seguridad de otros países. La inequívoca postura del general Franco en el problema de la independencia e integridad españolas, así como la rotunda declaración del Duce respecto al particular, habrán tenido que hacer desaparecer toda desconfianza en Francia que por parte de ésta pudiera hacer esperar un peligro para sus "intereses vitales".

Tampoco por otra parte cabe pensar en una amenaza de los "intereses vitales" de Francia. A partir de la declaración de 6 de diciembre nada gravita sobre las relaciones germano-francesas en sí mismas consideradas. El arreglo que en varios sentidos reclama Italia afecta exclusivamente a intereses vitales de la misma, y se debe esperar que dicho arreglo habrá de ser logrado de tal modo que no precise en absoluto afectar a los intereses vitales de Francia.

El querer deducir de la declaración de Chamberlain un asentimiento a cualquiera obstinación, por lo que hace al mantenimiento del punto de vista de Francia, difícilmente puede aceptarse como la interpretación adecuada de la misma.

La muerte de Su Santidad el Papa Pío XI

En toda Italia se han celebrado exequias en sufragio de Su Santidad.

Roma.—Italia sigue en duelo por la muerte de Pío XI, cuyo cadáver fué transportado a la Basílica de San Pedro; en todas las ciudades continuarán izadas las banderas a media asta. El sábado permanecieron cerrados los teatros, cines y otras salas de espectáculos. Las campanas de las iglesias tocaron a muerto al alba, al mediodía y al anochecer. Se celebraron en todo el país solemnes funciones religiosas en sufragio de Su Santidad.

Los periódicos continúan consagrando grandes espacios e incluso páginas enteras al acontecimiento, subrayando la aflicción del mundo cristiano por la desaparición del Soberano Pontífice.

El pésame del Rey Emperador

Ciudad del Vaticano.—El cadáver de Pío XI, que fué revestido con los hábitos pontificales, para su exposición en la Basílica de San Pedro, fué objeto de un nuevo homenaje de los fieles. La afluencia del público a la Capilla Sixtina fué interrumpida para permitir a todos los obispos y arzobispos de Italia entregarse a sus oraciones cerca del cuerpo de Pío XI.

El sábado llegó al Vaticano el Príncipe de Piemonte, acompañado del Embajador de Italia cerca de la Santa Sede, su ayudante y el maestro de ceremonias de la Corte. El Príncipe fué recibido con los honores debidos a su cargo y acompañado por distintas personalidades marchó al departamento del Camarlingo, Cardenal Pacelli, al que expresó el pésame en nombre del Rey Emperador y en el suyo propio por la muerte del Papa Pío XI.

Seguidamente y siempre con el mismo ceremonial, el Príncipe heredero marchó a la Capilla Sixtina, donde oraba el episcopado italiano y rindió homenaje al Pontífice, abandonando después el Vaticano, despedido con los mismos honores que a su llegada.

La primera reunión de la Congregación general de Cardenales

Ciudad del Vaticano.—El presidente de la Cámara, Constanzo Ciano, el del Senado, Federzoni, y el prefecto de Roma estuvieron también en la Ciudad del Vaticano, rindiendo homenaje ante el cadáver de Pío XI. Después del Oficio de Difuntos, celebrado en la Capilla Sixtina, los obispos italianos pasaron a la Capilla Paulina, donde asistieron a la misa celebrada por el Obispo de Módena por el alma del Papa.

La primera reunión de la Congregación general de Cardenales tuvo lugar el domingo, con intervención de 30 de ellos, varios extranjeros. Se empezó a examinar las decisiones que hay que adoptar para el Cónclave y los asuntos de la Iglesia antes de la elección de nuevo Papa. En días próximos tendrán lugar otras reuniones. "Il Messaggero" indica entre los Cardenales posibles candidatos para la elección a Pacelli, Tedeschini, Salotti y Maglione, así como Ascalesi, Nasalli-Rocca y Boetto.

Nombramiento de Gobernador del Cónclave

Ciudad del Vaticano.—Trescientos Obispos y Arzobispos fueron admitidos ante el Sagrado Colegio, reunido en Congregación. Hablando en nombre de estos 300 Prelados, el Obispo de Salerno confirmó en términos calurosos la devoción del Episcopado italiano hacia el Sagrado Colegio y expresó la esperanza de que Dios lo inspiraría para la elección de nuevo Papa.

El Decano del Sagrado Colegio, Cardenal Granito di Belmonte, respondió dando las gracias al Episcopado, manifestando estar seguro de que la Divina Providencia ayudará al Sagrado Colegio en la elección de un Papa capaz de continuar la noble obra de Pío XI. Los Obispos y Arzobispos retiraronse y se admitió a presencia del Sagrado Colegio a Monseñor Mella di Santella, Maestro de Ceremonias de Pío XI, al que los Cardenales anunciaron que ha sido nombrado gobernador del Cónclave, tras lo cual la Congregación encargó a los Cardenales Caccia Dominioni, Nasalli-Rocca y Canali la preparación del Cónclave.

Traslado de los restos mortales de Su Santidad a la Basílica de San Pedro

Ciudad del Vaticano.—El día 10 fué llevado a la Basílica de San Pedro el cadáver embalsamado de Su Santidad, para que estu-

viera expuesto por última vez ante el pueblo de Roma. El cadáver iba acompañado de los Prelados, los cuales llevaban cirios encendidos.

Se celebró una solemne procesión en todos los pasillos del Vaticano a lo largo del pórtico de San Pedro y dentro de la Iglesia. En la procesión figuraban Cardenales, Obispos, Canónigos, la Guardia Suiza y los Camareros de S. S. El cadáver del Papa, revestido con las vestiduras pontificales, era llevado en una litera. Alrededor de él marchaban 16 personas con antorchas.

El cadáver del Pontífice trasladado a la Capilla del Sacramento

Ciudad del Vaticano.—Los despojos mortales del Papa fueron llevados solemnemente a la Basílica de San Pedro para exponerlos a la veneración de los fieles.

Mientras se efectuaba el recogimiento del cadáver, el Coro cantaba: en la Capilla Sixtina. La entrega del cuerpo la verificó el penitenciario al canónigo de San Pedro.

Con motivo del traslado se organizó un cortejo religioso, en el que figuraban seminaristas, canónigos y obispos. Ocho sacerdotes transportaban a hombros el cuerpo del Papa. La Guardia Suiza, en uniforme de gala con crespones, escoltaba a los que desfilaron.

Los miembros del Sagrado Colegio, con sus ropajes de violeta y cintas violetas, iban al fondo.

El cuerpo del Papa fué depositado en un catafalco en el centro de la nave.

Luego, los Cardenales se situaron a derecha e izquierda del féretro. El Vicario Capitular dió entonces la absolución.

Seguidamente, los despojos mortales de Pío XI fueron llevados a la Capilla del Sacramento.

En Burgos. El pésame del Caudillo, de su Gobierno y de todos los españoles.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, encargó al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Yanguas Messia, que haga presente a Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, en nombre del Caudillo, de su Gobierno y de todos los españoles, el pésame más sentido por la muerte de Su Santidad el Papa, que ha producido hondo pesar en toda la nación.

Cómo está compuesto el Sagrado Colegio.

Roma.—En el Cónclave que ha de reunirse probablemente el 28 del corriente, tomarán parte los 62 Cardenales que componen el Sagrado Colegio, de los cuales 35 son italianos, seis franceses, cuatro alemanes, tres españoles, tres norteamericanos, un checoslovaco, un polaco, un belga, un holandés, un inglés, un oriental, un brasileño, un argentino, un portugués, un irlandés y un canadiense.

Ya han comenzado a partir con dirección a la Santa Sede todos los Cardenales que han de participar en el Cónclave.

La gran obra de Pío XI

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" ha publicado un artículo firmado por su director, con motivo del aniversario de la elección de Su Santidad el Papa Pío XI, el día antes del fallecimiento.

Al recordar los acontecimientos de su Pontificado, el diario vaticano constata especialmente la solución de la cuestión romana, mediante la Conciliación, que ha restituido Dios a Italia e Italia a Dios.

Este acontecimiento equivale a otros momentos capitales de la historia del Papado. La cuestión romana había surgido directamente del conflicto de ideas y del choque de las armas, pero encontraba su raíz en el nuevo sistema político y religioso de la Edad Moderna. El espíritu italiano de un Rey y la sabiduría política de un hombre de Estado, ministro suyo, supieron comprender la gravedad y la importancia del momento. La independencia de Italia se había resentido del reflejo de la laicización del pensamiento imperante en la vida moral del mundo. Era necesario que la independencia italiana no fuese insensible al sentimiento religioso, según las tradiciones espirituales del pueblo italiano.

La elección del Sumo Pontífice

Para la elección del nuevo Pontífice, los Cardenales se reúnen en Roma, en un plazo máximo de 18 días a partir del fallecimiento del Santo Padre, haciendo su en-

trada en el lugar del Cónclave, previamente preparado.

Al efecto, los Cardenales se congregan por la mañana en un lugar de la Basílica de San Pedro, donde se celebra la Misa del Espíritu Santo, en la cual debe officiar el decano del Sagrado Colegio y terminada aquella, un Prelado dirige a los Cardenales una plática, exhortándoles a que, dejados a un lado los afectos particulares y puestos los ojos sólo en Dios, procuren diligentemente dar a la Iglesia un Pastor idóneo.

A las tres y media de la tarde, los Cardenales vuelven a reunirse en la Capilla Paulina y desde ella se dirigen procesionalmente a la Capilla Sixtina.

Llegados a ésta, el Cardenal decano dice ante el altar la oración "Deus qui corda fidelium", terminada la cual se leen las Constituciones referentes a la elección.

Prestan luego juramento los Cardenales y a continuación el decano del Sagrado Colegio pronuncia breve plática, exhortando a aquellos a hacer rectamente la elección. Terminada la plática, se efectúa la designación de celdas para los conclavistas.

El prefecto de ceremonias o el secretario del Sagrado Colegio toma juramento a los conclavistas. Finalmente, a un toque de campana son excluidos todos los que no deben permanecer dentro del Cónclave; cerrada la puerta de éste y entregadas las llaves al Cardenal camarlingo. Por el maestro de ceremonias son designados los Prelados encargados de la custodia de las puertas.

Son encendidos después los faroles, y tres Cardenales de cabeza de Orden, el Cardenal camarlingo y el maestro de ceremonias registran cuidadosamente todos los lugares del Cónclave. Son reconocidos todos los conclavistas, a quienes se ordena que entren en la Capilla y después, uno a uno, se van retirando.

En los días sucesivos se verifican votaciones y el resultado de los escrutinios lo conoce el pueblo, congregado en la plaza de San Pedro, por el color del humo de las papeletas quemadas que sale por la chimenea y que es negro cuando ningún candidato ha obtenido número suficiente de votos y blanco cuando la elección pontificia resulta válida.

En la última elección pontificia se reunió el Cónclave el día 2 de febrero de 1922 y la designación fué a mediodía del seis.

La profecía de San Malaquías

Según ella, sólo faltan seis Papas para llegar al Juicio final

La célebre obra atribuida —ya que no se conoce ningún escrito antiguo que muestre su autenticidad— a San Malaquías, es la "Profecía de los Papas".

Esta famosa profecía, recordada principalmente al ocurrir el fallecimiento de un Santo Padre, data del siglo XII, y fué descubierta en 1590 en un viejo manuscrito que se hallaba en la Biblioteca de la Abadía de San Benito de Mantua. Por su importancia, despertó grandes estudios de todos los sabios y religiosos, y numerosas publicaciones, antiguas y modernas, se han ocupado de ella.

Una de esas obras dice: "Es imposible, que sin la inspiración Divina y sin una luz profética se pudiese dejar a la posteridad una serie de símbolos, designando, según el orden de sucesión, los Soberanos Pontífices que debían reinar durante seis siglos, sin ningún error y sin que algunos de estos símbolos puedan aplicarse, ya a un Papa anterior, ya a un Papa siguiente".

Porque la Profecía de San Malaquías es eso. Un orden correlativo de signos que habían de corresponder, sucesivamente, a los Soberanos Pontífices de la Iglesia Católica y que, con toda exactitud, se ajustaron a su Reinado Pontificio.

Y en los ciento cinco Santos Padres que van reinando desde la profecía hecha, han aparecido las divinas de éstos, según el orden establecido en la "Profecía de los Papas".

Además de estos ciento cinco Papas citados, figuran en la profecía los signos de otros seis, que han de ser los sucesivamente reinantes, y al último de los cuales figura el nombre que ha de llevar, que es el de Pedro Romano, profetizando que bajo su Pontificado ocurrirá el Juicio Final.

ESTAMPAS DEL CAMPO ROJO

¿Dónde están la libertad y la justicia?

Vuelvo otra vez a oír las campanas de mi pueblo y a respirar el aire de paz y vida de mi provincia. No sé si es así la belleza; pero como a tal la saludo.

Vengo de la España del puño cerrado y del corazón en un puño a la España de la mano abierta y ensanchado el corazón; de la España masonica con su ruindad, con su miseria y su tiranía, a la España cristiana, a la España libre con su caridad y llena de bien. ¡Qué fiesta para el espíritu, ver este orden y este sosiego! ¡Qué fiesta para la vista, ver los escarpates con bombones, pasteles, queso y los estancos con tabaco! ¡Qué fiesta para el estómago, sentirse ante una mesa con mantel limpio y comer cosas sanas, bien condimentadas y sin tasa! ¡Es así la belleza? ¡Es ironía de la vida que para apreciar la tranquilidad habías de pasar días con el aliento detenido, pendiente de todos los ruidos por si algún automóvil se paraba en tu puerta, si al sentir unos pasos, serían de milicianos que te buscaban, si cual quier voz era la que te llamaba como víctima? ¡Que para saborear el orden has de vivir en un país donde la palabra control estaba en todos los títulos y el desorden en todas las partes? ¡Que para alegrarte la abundancia—aun sin ser tuya—has de conocer la pena de la miseria, las tiendas con los estantes vacíos, las posadas desnudas? ¡Que para tener el goce de comer has de pasar por las angustias del hambre?

¡Qué contrasentidos! Oyendo constantemente la palabra "salud" y viendo a la gente tísica; en el imperio de esa palabra, ver que el hombre, la maravilla más grande de la naturaleza, valió sólo dos

litros de gasolina que es lo que suponía el "paseo"; ¡Viva la libertad!—gritaban—; pero si al salir a la calle y cuando por disimular el miedo, alguien se acercaba a ti para pedirte lumbre... ¡qué susto! te figurabas haber llegado tu hora, la libertad, pensabas, la han acaparado unos entusiastas y nos han dejado a los demás sin ración.

¡Viva la justicia!—decían— y veías cómo los presidiarios sentenciaban a los jueces, a los delincuentes conduciendo a los guardias civiles, a los dependientes, mandando a los dueños. Retrocediendo desde Cádiz hasta los Pirineos, pasando por Asturias y leyendo en letras grandes, muy grandes "Seguimos avanzando" ¡Jornada gloriosa para la República!

No ha habido época en el mundo que se haya mentido más que lo que ha mentido ahora la prensa del Frente popular. ¡Qué cinismo! Pero es el caso que muchos lo creían de verdad, otros, por obligación, habían de callarse. ¡Ay de aquel que pusiera luz en las tinieblas!

Aun seguirán con el cuento y dirán: "El triunfo es nuestro". "La victoria es segura". ¿Para qué? Para arrebatarnos más vidas. No miran a sus conciencias para ver el horror de sus actos, miran sólo a sus cargos y ante el tras-paso de ellos todo les parece poco; quieren más tragedia, quieren engañar más aún nuestra España para hacerse la ilusión de que a fuerza de sangre, por el colorido, es comunista unos días más. El egoísmo, antes de morir, mata. Lo que cuesta es lo que vale. ¡Arriba España!

DANIEL SEVILLANO

Cuestiones de Auxilio Social

Ante la actitud adoptada por no pocos ciudadanos en las cuestiones de "Auxilio Social", rehusando su cooperación a la magnífica obra benéfico-social que dicha organización realiza en favor de los hogares necesitados, bajo pretexto de carecer de moneda fraccionaria, llamo nuevamente la atención a todos los sorianos sobre la obligación que tienen de ayudar con el donativo mínimo de treinta céntimos a las referidas cuestiones, y prevengo al público en general que estoy dispuesto a evitar la repetición de estos casos, impropios del nuevo español, y en su consecuencia dispongo:

Primero.—Toda persona que entregue a una postulante un billete de Banco de valor no superior a cinco pesetas, se entenderá ser aquel el importe del donativo, el que será depositado en la hucha.

Segundo.—Las señoritas encargadas de realizar las postulaciones no podrán retener donativo alguno en la mano, pretextando hacerlo para facilitar cambio.

Tercero.—Cuando una persona, alegando no tener moneda fraccionaria o no llevar dinero consigo, se niegue a que le sea colocado el emblema, será requerido un agente de la autoridad a fin de que formule la correspondiente denuncia, para una vez hecha la debida información, imponer la sanción merecida.

Encarezco a las autoridades que de mí dependen, colaboren con el mayor celo y entusiasmo al mayor éxito de las postulaciones, debiendo publicar, por medio de bandos, esta circular, para conocimiento de sus respectivos vecindarios.

Igualmente espero de los buenos españoles presten su colaboración denunciando a los contraventores, debiendo todos guardar el máximo respeto a las señoritas postulantes.

Soria, a 7 de febrero de 1939.—
III Año Triunfal.—El Gobernador Presidente, Javier Ramírez.

Cámara Oficial de Comercio de Soria y sustitutiva de la de Guadalajara

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

El artículo primero de la Orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de fecha 31 de enero último, dictada para dar cumplimiento al Decreto de 20 del mismo mes, reformando el de 25 de abril de 1938, sobre Subsidio al Combatiente, dispone que aquellas personas, entidades o empresas que satisfagan más de doscientas pesetas anuales de contribución industrial al Tesoro, o por otra equivalente en caso de exención, presentarán en el plazo de 15 días (contados a partir del día 6 del actual, en que fué inserta la citada Orden en el Boletín Oficial de esta provincia), en esta Cámara de Comercio, declaración jurada de la contribución que satisfacen al Tesoro por todos conceptos y del personal que, por razón de su movilización, no preste servicios en aquéllas a partir del 18 de julio de 1936, consignándose en ésta declaración todos los extremos que se determinan en aquella orden.

Dispone el artículo segundo que el incumplimiento de la obligación a que se refiere lo anteriormente expresado, o la inexactitud de los datos consignados en la declaración jurada, será sancionado en la forma que previene el art. 31 del Reglamento de 30 de abril de 1938. La obligación de presentar las declaraciones juradas alcanza también a las entidades e empresas que contribuyan por la tarifa 3ª de Utilidades y que no están sujetas al Reglamento de Industrial,

a los que tributan por el impuesto de alcoholes, a las empresas mineras y a las empresas de transporte por medio de vehículos de motor mecánico, pues a todos declara el citado Decreto de 20 de enero obligados a pagar los subsidios causados por los combatientes que en la fecha de su movilización estuvieran prestando servicio como empleados u obreros fijos suyos, y las cantidades que importen serán reintegradas mensualmente por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que a su vez las recaudará de las Entidades y Empresas mediante repartimiento proporcional.

Y velando esta Cámara por que a la vez que se cumpla lo dispuesto en la repetida Orden no incurran en sanción los comerciantes e industriales electores de aquélla, así como los de los pueblos liberados de la de Guadalajara, les hace saber, por medio de este aviso, presenten las declaraciones juradas ordenadas, dando con ello prueba de su elevado patriotismo y evitándose las sanciones que el incumplimiento de lo mandado llevaría consigo.

Soria, 9 de febrero de 1939.—
III Año Triunfal.—El Presidente, Pedro Beltrán.

NOTA ADICIONAL.— Los que ya venían contribuyendo a la derrama por el prorrateo hecho en el anterior cuatrimestre setiembre-diciembre, deberán completarlo o modificar, según los casos, sus declaraciones a tenor de las normas del artículo cuarto de la citada Orden, incurriendo si no lo verifican en las sanciones que anteriormente quedan expresadas.

Espléndido porvenir económico de España cuando termine la guerra

ROMA. La liberación de Barcelona, que tiene tanta resonancia en el mundo y que es una prueba decisiva de la próxima terminación de la guerra española, significa el restablecimiento del orden en una de las regiones más atormentadas de España, contribuyendo poderosamente, además, al despertar de la economía española. El aislamiento español, a los efectos de los intercambios internacionales, debido al conflicto civil, no ha sido tenido en la debida consideración por las esferas económicas.

El Gobierno de Franco logró últimamente reactivar algunas corrientes exportadoras de España, en la medida permitida por las exigencias de la guerra. Las provincias vascongadas, por ejemplo, reanudaron sus expediciones de mineral de hierro a Inglaterra.

Pero la España Nacional necesitaba del fuerte núcleo industrial de las provincias catalanas, completamente absorbido en satisfacer las exigencias bélicas del ex Gobierno de Barcelona. Con el próximo fin de la guerra, España entrará de nuevo en el ciclo económico mundial. Basta pensar en las riquezas minerales de la península ibérica, para comprender la importancia de tal acontecimiento para la economía europea. En la ciudad y en la provincia de Barcelona, y en Cataluña en general, está concentrada la mayor parte de las industrias españolas. Esta es la región industrial y comercial de la Península, la región en que, debido a causas de índole histórica y geográfica, se hallan concentradas las mayores actividades de la producción y del tráfico.

Los Nacionalistas ya adoptaron medidas para la reanudación del trabajo, y proceden a verificar el estado en que han quedado las fábricas después de la sistemática destrucción efectuada por los rojos, en fuga. Naturalmente, no se puede pretender que esta industria se halle inmediatamente en eficiencia; necesita grandes cantidades de materias primas; además habrá que tener en cuenta las inevitables transformaciones que se manifestarán en el nuevo plan de la economía española al finalizar la guerra.

Pero es claro que España tendrá ante sí un largo e intenso período de reconstrucción, para cicatrizar las profundas heridas de

dos años y medio de lucha, para borrar las huellas de la ruina, para volver a dar al país las posiciones comerciales que tenía y que en la guerra sacrificó. Se trata de un esfuerzo gigantesco, con repercusiones en la economía mundial, y que ya permite medir, desde un punto de vista puramente objetivo, la importancia del triunfo nacionalista.

En Europa, dividida aún por contrastes y sospechas, una España unida y disciplinada en el trabajo, constituirá un seguro elemento de pacificación y de progreso.

EL EMBLEMA DE "AUXILIO SOCIAL"

Para los niños de España, el aire, el sol y las flores, bajo el signo del Imperio. "Auxilio Social" coge en sus brazos al niño español para colocarlo alto, allí donde las brisas son más puras y calienta más el sol. Esto simboliza el emblema que repartió "Auxilio Social". Una mujer que en un supremo esfuerzo vence al dolor con la alegre vigilia de su hermandad. No más niños en los albergos sótanos de la tristeza. No más caritas pálidas sin pan ni juguete. No más cunas tristes en alcobas efusculares. Que los primeros que disfruten el aire limpio y terso del Imperio sean los niños. Por ello trabaja "Auxilio Social". A ello debemos todos colaborar con la fe más encendida y con nuestra ayuda material. "Auxilio Social" quiere para los niños la luz alta, llena de lejanías, de la España de Franco.



CARTA DE BERLIN

¿A DONDE VA ROOSEVELT?

Por descontento, Hitler no ha... el mundo entero esperaba su... discurso del 30 de enero. Una vez...

opinión pública deseosa de ser... informada de lo que haya de ver... dad en el turbio asunto de la...

américa de Roosevelt y del juda... internacional no persigue más... que fomentar la discordia entre...

La robusta argumentación de las... razones que asisten al Reich para... reivindicar una y mil veces las...

Si Roosevelt ha querido torpe... mente responder a la declaración... de solidaridad germano-italiana...

Con artística portada a dos... tintas se vende al insignificante... precio de 95 céntimos, como...

BIBLIOGRAFIA

DOS VIDAS. Novela por Ma... ría Sepúlveda. Volumen XXXI de... Biblioteca Rocio, Ediciones Betis...

radas hacen esta novela una de... las más interesantes de esta popu... lar Biblioteca Rocio.

Pronto la delicadeza y superio... ridad de la heroína de esta exqui... sita novela se impone a todos los...

Este vacila antes de hacer co... nocer a su amada los sentimientos... de su alma, pero Micaela sabe con...

Con artística portada a dos... tintas se vende al insignificante... precio de 95 céntimos, como...

Bujarrabal

Defunción.—El día 15 de enero... falleció en Bujarrabal (Guadala... jara) don Juan Lafuente Ubeda...

Empresario: En todos los pa... gos de sueldos y salarios que... reales, a partir del uno de...

VIDA PROVINCIAL CALTOJAR

Relación de las cantidades que... da uno ha contribuido para po... blaciones liberadas.

Ranz, 2; Gonzalo Gonzalo, 2; Da... masa Carrasco.

Francisco Barca, 15; Amparo... de Gracia, 15; Luis Barca, 13; Da... nián la Llana, 12; Gregorio An... tón, 10; Aquilino Molina, 10;

Antonio Pascual, 1; Guillermo... Almería, 125; Manuela Vivara... cho, 1; Félix Egido, 1; Ladislao...

Wenceslao Molina, 5; Nicolás... Martínez, 5; Felipe Hedo, 5; León Barca, 5; Ezequiel Barreiro,

SECCION DE CASILLAS. Toribio Crespo, 12; Tomasa... Manrique, 5; Florentino Antón,

EL SEÑOR D. Sinfonso Cervero Gallego GUARDIA CIVIL RETIRADO falleció en esta Ciudad el día 9 de febrero de 1939 A LOS 63 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada esposa doña María Bardejé; hijos Petra (ausente) y Francisco; hermanos don Rafael y don Lorenzo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN A SUS AMISTADES ENCOMIENDEN SU ALMA A DIOS. Soria y febrero de 1939.

ANUNCIOS GENERALES

NEUMOCOL. mejor jarabe para comba... R A B De venta en FARMACIAS E

LABRADORES Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR, 8

IMPORTANTE Se venden novillas y sementales holandeses, procedentes de la montaña de Santander.

BALLESTEROS SASTRE EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.

LENA DE PINO.—Vendo pica... cada y entera. Vda. de Marcelo Díez, Serrera, Covalada.

Banco Español de Crédito. Servicios Centrales: Burgos. Cuentas y Dependencias en la Península y Marruecos.

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1864 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22

Juan M. Mascias DENTISTA Ayudante del Dr. Aguilar Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid

Una copa de Coñac "DE LAGE" es una copa de salud. TOME DE LAGE

PERDIDA de un bridon de ca... ballerías con las iniciales "E" y "G". Se extravió desde la Tejera hasta el km. 2 de la carretera de Almajano.

JABON CRISOL. Concesionario en Soria (capital): Evaristo Yagüe La Flor Sevillana.—Gral. Mola, 13.—Soria

MAQUINARIA Piedras molino de 1 mt.—Molinos plenos. Motores gasolina. Máquinas panaderas.—Material hornos.

CASA ARRIETA MAQUINARIA.—PAMPLONA

Dr. AGER Garganta, nariz y oído CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 5 Numancia, 2, 3.º.—Soria

AMA DE CRIA para criar en casa de los padres, se necesita. Dirigirse a don Clemente Sáenz, Aguirre, 3, 3.º.—Soria.

Eloy Amestoy Berdonces Médico y Dentista RAYOS X Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70 Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes Fonda Casina. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3. (Estación).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANO 750 PESETAS
 SEMESTRE 400 id.
 TRIMESTRE 250 id.
 EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
 EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
 TLF. 32 APARTADO DE CORREOS, NUM 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PREGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION.

Una oportuna Orden de Gobernación

Se crean Comedores y Albergues en todas las capitales y pueblos, donde existan refugiados

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden que hoy publica el "Boletín del Estado".

1.º En todas las capitales y pueblos donde existan refugiados en condiciones de probada y auténtica indigencia, se establecerán, en el plazo máximo de 15 días, a contar de la fecha de esta Orden, dos formas de asistencia de los mismos: una exclusivamente alimenticia y otra complementaria. Consistirá la primera en la creación y funcionamiento de Comedores de Refugiados, y afectará la segunda la forma de abono de alquileres, electricidad, carbón, ropa y anticipos metálicos, más la implantación de dormitorios comunes para los refugiados que no constituyan familia o estén de paso en la localidad.

2.º La organización de los Comedores de los Refugiados para los que ya están instalados en viviendas o transeúntes, quedará encomendada al "Auxilio Social", quien dispondrá lo procedente para habitarlos en las condiciones más adecuadas. Por dicho Servicio percibirá aquella institución del Fondo Benéfico Social la cantidad que se determine para establecimientos de esta clase, por refugiado y día, que justificará conforme a la Orden de 10 de marzo de 1937. Igualmente serán de cuenta del referido Fondo Benéfico Social los gastos de instalación que se produzcan.

El plazo de estancia en los Comedores de Refugiados será de un mes, prorrogable según las condiciones del asistido.

3.º El régimen o tipo de asistencia complementaria será encomendado a los Gobernadores civiles de las respectivas provincias, quienes, previo informe de las oficinas de Refugiados de las Delegaciones Provinciales de "Auxilio Social", facilitarán a aquéllas, con cargo al Fondo Benéfico Social de la provincia los elementos necesarios a tal asistencia. En cuanto a la concesión de anticipos metálicos, se consultarán los casos, debidamente justificados y documentados, al Servicio nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

4.º Tanto los Gobernadores civiles como "Auxilio Social" cuidarán muy especialmente de que las asistencias que se crean por la presente Orden lleguen exclusivamente a los verdaderos necesitados, para lo cual depurarán cuidadosamente los censos mandados formar por el Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, excluyendo a quienes por su edad y circunstancias y aptitud estén en condiciones de atender a sus necesidades ayudándoles no obstante a la consecución del trabajo en armonía con sus conocimientos.

5.º Podrán crearse nuevos Albergues de Refugiados exclusivamente en lugares fronterizos para la recepción de aquéllos, y tanto dichos Albergues como los existentes en la actualidad, se regirán por la Orden de 11 de agosto de 1937, dependiendo directamente del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, quien dictará las medidas y normas procedentes a la ejecución de la Orden".

Esta nueva disposición revela el espíritu humanitario y patriótico en que se inspira la acción social y política del Gobierno Nacional y merece los mayores elogios porque así corresponde la España de Franco a las atrocidades que llevan a cabo las mesnadas socialistas que con sus crímenes, crueldades y latrocinios asolaban a España.

inútil. Los rojos no tienen ya abundancia de material, ni de armas ni de recursos y el bloqueo de sus costas por las fuerzas nacionales no permitirá el aprovisionamiento de extranjeros.

Por otra parte, añade "Giornale d'Italia", la prueba manifiesta de la derrota de los rojos queda demostrada por la prisa de Francia e Inglaterra en ganarse la amistad de Franco. En el espacio de apenas cuatro días, París y Londres han cambiado su actitud con respecto a Franco y continúan apoyando a los rojos solamente como instrumento de regateo y chantaje.

El periódico termina diciendo que la maniobra de los rojos llevará un fracaso, porque sus quinientas mil víctimas civiles y la destrucción de las riquezas del país y de su civilización, han caído para siempre un abismo entre los rojos al servicio del extranjero y la masa nacional española. Es Franco quien verdaderamente quiere la unión de todos los españoles y es él únicamente quien puede realizarla.

Católico: Franco, que nos da la Victoria, ha dicho que es necesario elevar la cultura religiosa de los españoles. Esto lo conseguirá la Acción Católica.

Pasaportes extranjeros

Burgos.—Los gobiernos de Suecia, Noruega y Bélgica han hecho saber que nuestros representantes acreditados en sus respectivas capitales, han decidido restablecer la exigencia del visado en los pasaportes para los españoles que en el futuro se dirijan a sus territorios. Lo que se hace público para conocimiento general.

Delegación de Industria de la provincia de Soria y zona liberada de la de Guadalajara

CIRCULAR

Interesado por el Comité asesor del Patronato Central para la redención de penas por el trabajo, en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Justicia de 7 de octubre de 1938, me dirijo a todos los industriales de esta demarcación para que remitan a esta Delegación de Industria (Avenida de Mariano Vicén núm. 1) relación duplicada del número de obreros de ambos sexos que podrían ser colocados en sus industrias, especificando el oficio a que se destinan o conocimientos especiales necesarios; lugar en que ha de realizarse el trabajo. Puede ofrecerse trabajo a destajo en los mismos penales.

No se aceptarán las peticiones que supongan competencia con los obreros libres si los hubiere.

Soria 14 de febrero de 1939.— III Año Triunfal.— El Ingeniero Jefe de Industria, J. Muñoz-Repiso.

El Gobierno de Irlanda reconoce plenamente al Gobierno Nacional

El gobierno de Eire (Estado Libre de Irlanda) ha comunicado al Gobierno Nacional de España que ha decidido reconocer plenamente "de jure" al presidente por el Generalísimo Franco, considerándolo, por este hecho, como único Gobierno legal de España. A este efecto, el presidente De Valera dará cuenta de la decisión adoptada a la reunión que tendrá lugar hoy martes por la tarde.

Español: El Papa, que ha proclamado el Comunismo intrínsecamente perverso, demostrando así la razón y la justicia de nuestra Cruzada, ha dicho también que es obligación de todos los católicos formar en las filas de la Acción Católica.

NOTICIAS

Lo agradecemos.— El brillante cronista de "Heraldo de Aragón" Eduardo Fuembuena, en la edición de ayer de este importante y querido colega hace la justicia de consignar lo siguiente:

"Ha llegado otro convoy de prisioneros. También trae prisioneros aragoneses. Claro está que al decir aragoneses entendemos por tales a todos cuantos cayeron en tierra aragonesa sirviendo en filas de sus regimientos aragoneses. Los hay de Soria —que dió un gran contingente de soldados a Aragón— de Logroño, de Valladolid, de Extremadura, y hasta de Galicia. Pero a todos ellos, que tan heroicamente supieron compartir con nosotros las inquietudes, los heroísmos y los sacrificios, Aragón los considera como cosa propia y guarda para ellos su más profunda gratitud".

Los bravos y humildes soldados sorianos tienen a gran honor llamarse españoles y han de estimar también mucho la consideración de merecer el cariño de la noble región aragonesa.

El patriotismo de un prisionero soriano. — Con singular satisfacción acogemos las informaciones que nos facilitan algunos prisioneros de los rojos en Barcelona, respecto a la ejemplar conducta y al relevante patriotismo del joven médico, natural de Burgo de Osma, don Luis Sanz del Valle que, sufriendo también el cautiverio impuesto por los marxistas al hacerle prisionero en Teruel, ha llevado a cabo actos laudabilísimos en favor de sus compañeros y especialmente de sus compatriotas a los que ha atendido con verdadera abnegación, ya asistiéndolos en sus enfermedades o ya proporcionándoles medios para mitigar las torturas que imponían los rojos.

El Sr. Sanz del Valle ha obtenido la libertad recientemente, llegando a la España de Franco por la frontera de Irún y está siendo objeto de entusiastas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cariñosa, extensiva a nuestro querido amigo don Luis Sanz, farmacéutico de Burgo de Osma y a su apreciable familia.

Aniversario. — El día 19 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Gregoria Carnicero Labad.

Las misas que se celebrarán el día 20, de ocho y media a diez y media, en el templo de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

El Director del "Pensamiento Alavés en Soria". — Hemos tenido el placer de saludar a nuestro distinguido amigo don José Martínez de Marigorta, Director del prestigioso diario de Vitoria "Pensamiento Alavés", quien permaneció dos días en Soria en viaje de estudios a fin de recoger algunos datos para una interesante obra que en breve publicará sobre San Saturio y San Prudencio.

Muerto por la Patria.— En el frente de combate ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria el heroico falangista y aventajado alumno del Instituto de Soria Gerardo Soria, natural de La Mallona.

Testimoniamos nuestro sentimiento a los apenados padres y demás familia de este valeroso combatiente al que Dios habrá otorgado el premio que destina a cuantos mueren defendiendo la santa causa de España.

Ruego atendido. — El Sr. Capitán Jefe del Tercer Tabor, de la Mehalla del Rif, División 53, nos ruega comunicarnos a los familiares del Peniente Juan Calvo que éste se encuentra bien.

Fallecimientos. — En Valencia ha dejado de existir nuestro querido amigo don Enrique Arciniega Cerrada, Inspector Provincial que fue en Soria durante varios años y persona muy estimada en nuestra ciudad por su bondadoso carácter y caballerosidad.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan su afligida esposa doña Encarnación Cerrada e hijos y demás familia del finado y les deseamos resignación para sobrelevar esta desgracia.

—En Berlanga de Duero, víctima de rápida dolencia, falleció al competente Profesor Veterinario don José Alfonso, habiendo causado su muerte profundo sentimiento.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, deseándole resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Próximo enlace.— Por doña Milagros de Córdoba, viuda de Soria, y para su hijo don Joaquín Soria, Doctor en Medicina, ha sido pedida a doña Engracia Andrés, viuda de Nicolás, la mano de su distinguida hija María Petra.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

Cordial enhorabuena.

Funerales por Su Santidad el Papa Pío XI. — El excelentísimo señor Obispo de Osma ha dispuesto que se celebren solemnes funerales por Su Santidad el Papa Pío XI. El M. I. Cabildo de la Colegiata de Soria ha organizado solemnes funerales en dicha iglesia, el viernes próximo, 17, a las diez y media.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades y representaciones de centros oficiales y organismos de la ciudad.

Los Previsores del Porvenir. — El Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir ha dispuesto que continúe el pago de la pensión correspondiente al 4.º trimestre de 1936.

El pago se efectuará en Soria desde la fecha en el domicilio del representante Eduardo Ruiz, General Mola, 76, Sombrerería.

Viajeros.— Liberado de las horas marxistas en Barcelona, regresó ayer a Soria nuestro querido amigo e inteligente funcionario del Banco de España don Justo Sánchez Malo Granados, al que cariñosamente felicitamos.

—Para Córdoba han salido nuestros buenos amigos don José, don Manuel, doña Angela y doña Luisa Benito.

Correspondencia administrativa. F. B. Traibuenas.— Su giro abona suscripción hasta 15 noviembre 1939; L. H. Alpanseque.— Id. id. primero febrero 1940; V. P. Valdelcubo.— Id. id. primero febrero 1940; A. C. Yuba.— Id. id. primero febrero 1940; C. C. Baraona.— Id. id. 15 enero 1939; P. F. Andoain.— Id. id. 15 octubre 1939; S. G. Romanillos M.— Id. id. 15 enero 1940; J. M. S. Sebastián.— Id. id. primero enero 1939; B. M. Valladolid.— Id. id. primero enero 1940; L. U. Torrecilla D.— Id. id. primero febrero 1940; I. C. Montenegro C.— Id. id. primero julio 1940; T. M. Modamio.— Id. id. 15 febrero 1940.

"ARAGON" Compañía de Seguros contra incendios, se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2.

VACANTE DE PASTOR.— Se halla vacante el ganado lanar desde marzo hasta San Pedro y después si conviene. Para tratar, con Felipe Hernando y Gregorio Macarrón, en Atauta, por haber sido llamado a filas el que la desempeñaba.

TRASPASO.— Se desea traspasar H. Comercio. Para informes, dirigirse a las dueñas, General Matinez, Almazán.

Responsabilidades políticas

Los partidos frente-populistas y las logias masónicas, fuera de la ley

Burgos.— El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado la siguiente Ley del Estado sobre responsabilidades políticas.

En el preámbulo de la ley se hace constar que estando próxima la total liberación de España, ha llegado el momento de dictar una ley de responsabilidades políticas para liquidar las culpas de los que, por acción u omisiones graves, entorpecieron el Glorioso Movimiento Nacional y mantuvieron por más de dos años sin terminar dicho Glorioso Alzamiento.

Las exigencias de responsabilidades políticas comenzarán a partir del primero de octubre de 1934 y continuarán para todos aquellos que a partir del 18 de julio del 36 fomentaron la subversión del orden público y dieron lugar al advenimiento de las fuerzas que integraron el Frente Popular.

Se declaran fuera de la ley todos aquellos partidos políticos, agrupaciones políticas y filiales de éstas que participaron en las elecciones del 16 de febrero de 1936 en que se dió acceso al Frente Popular.

Los partidos políticos aliados al Frente Popular por adhesión o por formar parte del mismo, y que quedan declarados fuera de la ley, son los siguientes:

Acción Republicana, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Federal Republicano, Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Sindicalistas de Pestaña, Federación Anarquista Ibérica, Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Solidaridad de Obreros Vascos, Euzkerra Catalana, Partido Galeguista, Partido Obrero de Unificación Marxista, Ateneo Libertario, Socorro Rojo Internacional, Partido Socialista de Unificación Catalana, Unión de Rabassaires, Acción Catalana Republicana, Unión Democrática de Cataluña, Estat Catalá, todas las logias masónicas y cuantas sociedades o entidades aparezcan como similares o afectas a las anteriores.

Todos los partidos o entidades a los que anteriormente se hace referencia, perderán todos sus bienes, que pasarán íntegramente a la propiedad del Estado.

Para exigir responsabilidades de carácter particular a los afiliados a esos partidos se seguirá el procedimiento que determina esta ley, y que pasarán a depender de los Tribunales que al efecto se crean, entendiéndose por responsabilidad política, los que hayan intervenido en actos contra el Movimiento Nacional, hayan prestado su adhesión a los enemigos del mismo o hayan pecado por omisión grave o dejaciones a favor del Frente Popular.

Se exigirán asimismo responsabilidades a los elementos directivos de aquellos partidos políticos del Frente Popular o entidades que mostraron su adhesión al mismo a partir del 18 de julio.

Asimismo se exigirán responsabilidades a los que hayan representado cargos de carácter administrativo y de carácter sindical a favor del Frente Popular.

Se exigirán igualmente responsabilidades a cuantos en las elecciones del Frente Popular prestaron su adhesión al triunfo de aquella candidatura.

Quedan incurso en esta ley los diputados que formaron parte de las últimas elecciones, así como los compromisarios que dieron sus votos para el nombramiento de presidente de la República.

Igualmente quedan incurso en la ley los que pertenecían a la masonería, salvo aquellos que se retiraron de la secta antes del 18 de julio o fueron dados de baja por la misma, por no ser partidarios de la política masónica a partir de aquella fecha.

La jurisdicción de esta ley queda a cargo de los jueces y Tribunales que al efecto se nombren, así como del Tribunal Nacional de Responsabilidades.

Todos los particulares incurso en esta ley de responsabilidades perderán el derecho de sus bienes, de igual forma que los partidos

políticos o entidades anteriormente citados.

Se exigirán responsabilidades a los iniciadores e incitadores del movimiento del Frente Popular por medio de la palabra, la imprenta o la radio.

De la misma forma se exigirán responsabilidades políticas a los que a partir del 18 de julio se marcharon al extranjero y no hicieron nada por volver a la España nacional.

Asimismo se exigirán responsabilidades a los que hayan hecho renuncia de su nacionalidad española y a los que hayan ostentado cargos de la zona roja, a no ser que demuestren que al llegar a territorio extranjero no llevaron a cabo las funciones que les fueron encomendadas e hicieron lo posible por regresar a la zona nacional.

También se exceptúan de responsabilidades a los que residían en el extranjero y demuestren que lograron evadirse de la zona roja y les ha sido imposible llegar a la zona nacional, bien por imposibilidad física o por cualquier otro motivo debidamente justificado.

Se exigen responsabilidades a los conserjeros o gerentes de Empresas que ayudaron, bien con dinero o de cualquier otra forma, al Frente Popular en las elecciones del 36 o ayudaron igualmente al Gobierno rojo contra el Movimiento Nacional.

Se exceptúan de estas responsabilidades a los menores de catorce años y a aquellos otros que hayan resultado heridos en campaña o hayan perdido un padre o un hijo, según los casos, bien por servir a la Causa nacional o por persecución del marxismo.

Constituirá una agravación de pena la aportación de medios económicos o materiales al Frente Popular, tanto para sus campañas políticas como para su resistencia contra el glorioso Movimiento Nacional.

Es también motivo de agravación de pena la circunstancia de pertenecer a la masonería, con los grados 18 al 33, ambos inclusive.

Las penas aplicables serán la de inhabilitación, extranjeramiento, relegación a nuestras posesiones de África, destierro, pérdida total o parcial de bienes, e incluso puede llegarse a la pena máxima de la pérdida de la nacionalidad española.

Para la exigencia de estas responsabilidades existirá el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, Tribunales regionales y jueces especiales en todas aquellas capitales, donde haya Audiencias territoriales.

Además de los Tribunales regionales que funcionarán donde haya Audiencias territoriales, se crearán también en Bilbao, Melilla y Ceuta.

Los expedientes de responsabilidades políticas se incoarán por denuncias que con este carácter se presenten contra los inculcados por particulares, entidades civiles o militares o por iniciativa de los propios Juzgados o comandantes de los puestos de la Guardia Civil.

NOTAS DIVERSAS DE ACTUALIDAD

En Barcelona hay 60.000 niños sin bautizar y 30.000 matrimonios sin validez

Barcelona.— Para dar una idea del estado caótico en el que se encontraba la ciudad bajo la dictadura comunista, basta decir que hoy actualmente 60.000 niños que no han recibido el sacramento del bautismo.

En 30 meses de dominación roja se han contraído 30.000 matrimonios que carecen de validez según el Derecho canónico y que en su mayoría no reúnen tampoco las condiciones civiles.

Dumont, coronel de las brigadas internacionales, explica la caída de Barcelona

Perpignan. — El coronel Dumont, de las Brigadas Internacionales, ha declarado a los periodistas que el hundimiento del frente rojo en Cataluña obedecía exclusivamente a la poderosa motorización que desde hace dos años viene experimentando el Ejército de Franco.

El coronel Dumont ha agregado que apenas los soldados republicanos comenzaban la construcción de trincheras, la aparición de las fuerzas motorizadas daba al traste con todos los esfuerzos.

Refiriéndose a la defensa de Barcelona, Dumont ha declarado que solamente 1.700 hombres respondieron al llamamiento de fortificación, cuando hacían falta lo menos 50.000.

Otra de las causas de la pérdida de Barcelona —terminó diciendo el coronel Dumont— fue el gran pánico que se apoderó de la población en cuanto los cañones nacionales tuvieron bajo sus fuegos a toda la ciudad.

El consumo de papel para periódicos y revistas

Burgos.— El "Boletín Oficial" ha publicado la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación. En atención a las circunstancias

por las que atraviesa la industria del papel, y como complemento de los preceptos vigentes que exigen autorización de los servicios nacionales de Prensa y Propaganda para editar cualquier clase de publicaciones.

Primero.— Todos los pedidos de papel que se dirijan a fábricas o almacenes españoles con destino a la impresión de periódicos y revistas deberán obtener la conformidad de la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa. A este efecto los fabricantes o almacenistas, antes de servir dichos pedidos, recabarán la autorización de dicha Jefatura.

Segundo.— La misma prevención habrá de cumplirse en cuanto a pedidos de papel para libros y publicaciones no periódicos, si bien la conformidad habrá de darse en este caso la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda.

Burgos, 8 de febrero de 1939.— III Año Triunfal.

Franco es quien puede realizar la unión de todos los españoles

Roma.— Las declaraciones que Negrín y otros jefes, regresados a la España roja, procedentes de Francia, han hecho sobre su voluntad de continuar la lucha y la resistencia hasta el fin, son juzgadas por "Giornale d'Italia" en su editorial como una maniobra política de última hora sugerida por París.

Negrín, proclamando que el fin que persigue España roja es el de la independencia nacional y la libre determinación de España sobre sus destinos y la unión de todos los españoles, se disfrazaba de patriota, con la esperanza de engañar a los españoles y a los gobiernos extranjeros que no colaboran en la maniobra roja. Pero Negrín trata de engañar porque España roja ha perdido definitivamente la partida. Negrín puede solamente prorrogar la matanza

ANUNCIOS

PANADERO.— Se ofrece oficial panadero práctico en el oficio. Dirigirse a Gregorio Alvaro, Valvieja (Segovia).

TIERRAS.— Se arriendan cabañas en Fuentelcarro. Para tratar, en Almazán, con Bernabé Ortega.

BUEYES.— Se vende buena yunta a toda prueba; impecables condiciones. Para tratar, con Marcelo Huerta, en Ferrières.

BORREGAS.— Se venden 200 buenas condiciones. Para tratar, con Braulio García, en Fuentelcarro.

Soria.— Imp E. J. Herr